

Nombre: Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Fecha: 13/07/2010

Hora: 11.00

Asistentes:

- Prof. África Ariño
- D^a Amalia Colom
- D^a Michele Frisoli
- D^a María Puig
- D. Tomás Tomeo
- Prof. Luis Herrera
- Prof. Franz H. Heukamp
- D^a Cristina Ruiz

Orden del día:

- Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad para los posgrados del IESE.
- Implementación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en el IESE, conducente a la acreditación de los posgrados: procesos e indicadores.
- Ruegos y preguntas

Resumen de la Reunión:

- Se constituye la Comisión de Garantía de Calidad para los posgrados con el objetivo de implementar un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en el IESE, conducente a la acreditación de los posgrados. Con la aprobación del plan de Bolonia, se han instaurado los principios sobre los que se asientan las bases del proceso de acreditación de los títulos oficiales. El objetivo de la comisión es la mejora de los programas en base a estos principios, publicados en reales decretos. En un plazo de 4 años, se reevaluarán los título masters y si son o no cumplidores de estos principios.
- El SGIC prevé cuestionarios que se realizarán a los alumnos, profesores, personal no docente y empleadores.
- El IESE volcará los resultados de estos cuestionarios y todos los indicadores de los diferentes procesos del SGIC en la aplicación "Administrador de Contenidos Universitarios" (ACU). Los resultados e indicadores serán evaluados presencialmente para verificar la información.
- Dispondremos de una comunidad virtual dentro de los sistemas informáticos de la Universidad de Navarra (UN) llamada ADI. Allí encontraremos la asignatura "IESE Verifica" que incluye:

- Documentos de trabajo.
- Procedimientos para realizar esta acreditación.
- Procesos y manuales que el IESE tiene que adaptar.
- Acceso a una aplicación (ACU) que nos permitirá gestionar los programas, registrar y archivar toda la información.
- Cálculo de indicadores del IESE.

Se acuerda lo siguiente:

- Próximamente recibiremos las contraseñas para acceder a la Comunidad de trabajo de esta acreditación, llamada "IESE verifica".
- De los 27 procesos que conforman AUDIT (programa general de ANECA), cada miembro de la comisión se encargará de coordinar varios de los 14 procesos "VERIFICA" conducentes a la acreditación. Franz Heukamp ha de asignar las personas que se responsabilizan de cada proceso.
- Creación una página Web en el IESE en donde se cuelguen las actas de estas reuniones, se comparta información y el trabajo que se está realizando, preguntas...
- Unificar criterios: idioma, tipo de plantilla, formato de cuestionarios...
- Valorar la creación de una nueva aplicación en el IESE para calcular los indicadores y gestionar la información académica, o bien trabajar con la aplicación de Gestión académica de la UN para la obtención de los indicadores del SGIC, de forma análoga a todos los Centros e Institutos de la UN.
- Reunirnos tres veces al año para evaluar la evolución de la implementación del SGIC y hacer un seguimiento del mismo.

Próxima Reunión: Principios curso de 2010-2011.